

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre		5'00
Extranjero, id.		10'00
Número suelto		0'05
Idem atrasado		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

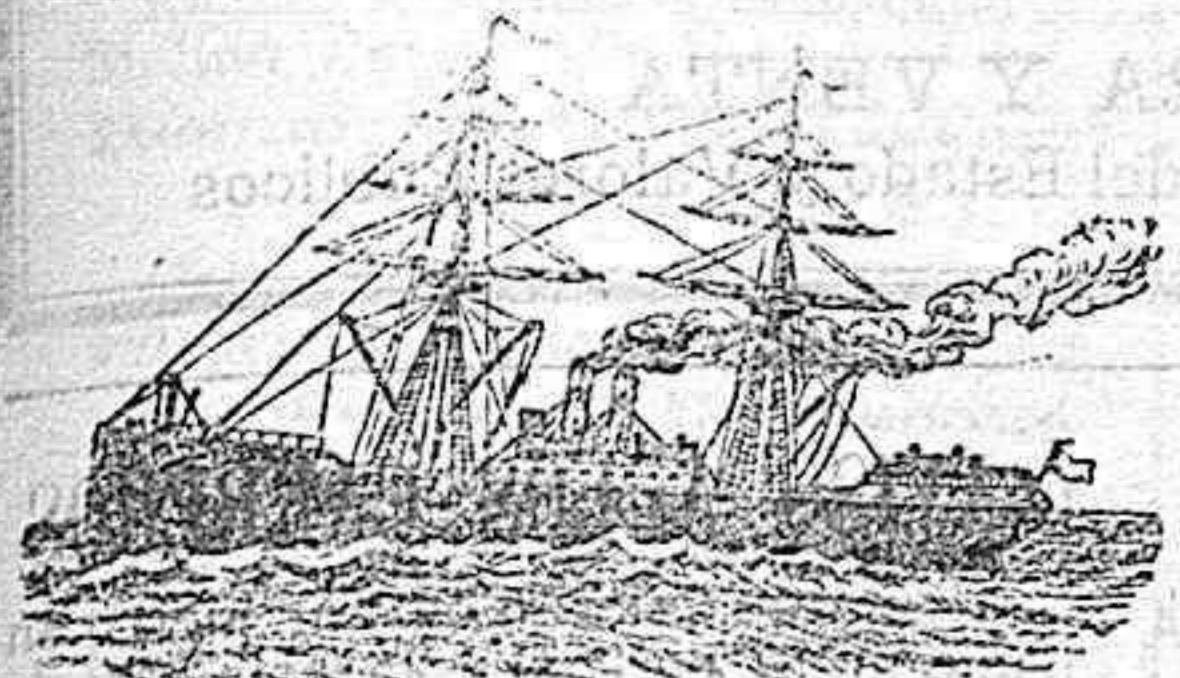
El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Viajes rápidos y económicos directos DE ALMERIA A BUENOS AIRES en quince días

El magnífico vapor FRANCESCICA

saldrá el 29 de Diciembre, de 1907, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON.

PASEO DEL PRINCIPE, 77.

Vida nueva LOS PRESUPUESTOS Y LA OPINION

Asistimos a un espectáculo nuevo en la vida de la ciudad. La discusión de los presupuestos, lo mismo cuando se trata de los Municipios que cuando se trata del Estado, ha sido casi siempre acogida por el público con indiferencia, cuando no con verdadero aburrimiento. A nadie parecía interesarle esa cuestión, que era, sin embargo, la más importante para el régimen y el desarrollo de los pueblos. Las sesiones consagradas a estos debates, se arrastraban antaño en medio de la mayor somnolencia. Ediles y asociados en el Ayuntamiento, diputados y senadores en las Cámaras, oían entre bostezo y bostezo las cifras de los presupuestos y se encargaban desafiadamente de hombros ante ellas.

Además, cuando se trataba de las inmundicias depositadas en ellas, de la falta de higiene que en Almería se vive ó se muere, de la escasez y de las pésimas condiciones del agua que nos abastece, de la deficiencia, en fin, de la mayor parte de los servicios municipales, que nos han hecho muchas veces comparar a Almería con un poblado africano, en vez de celebrarla como una ciudad culta y progresiva.

Cuando atravesamos nuestras polvorientas calles, renegamos del Ayuntamiento que así las tiene descurridas y mugrientas; cuando el aire levanta en ellas remolinos de arena y de materias orgánicas en descomposición, que nos ciegan y nos asfixian, echamos votos contra la administración municipal, abandonada y torpe; cuando el tifus se hace endémico entre nosotros, lanzamos severo anatema contra el olvido casi absoluto en que tenemos los almerienses los preceptos más elementales de la higiene pública; cuando vemos las estadísticas de la mortalidad y observamos que en ellas alcanzan un número aterrador las enfermedades del tubo digestivo, las atribuimos, con razón, a las aguas casi infectas con que se *envenena*—no podemos decir con que se *surtir*—al paciente y sufrido vecindario; cuando vemos un edificio devastado por el fuego, clamamos, con motivo sobrado, contra la punible y criminal carencia en que vivimos, de todo material y de todo servicio de incendios.

Y ahora que, escuchando nuestras justas quejas, la Junta Municipal trata de subvenir a esas necesidades imperiosas, incluyendo en el presupuesto de gastos las partidas indispensables para realizar las obras y organizar los servicios que la opinión reclama, pero creando al propio tiempo los impuestos necesarios para el pago de aquellas atenciones, ¿vamos a quejarnos de que esos impuestos se voten, cuando estamos pidiendo todos los días que la ciudad se higienice, se transforme y se engrandezca, lo cual no puede ciertamente realizarse por arte de magia, sino con dinero constante y sonante, que ha de salir forzadamente de nuestros bolsillos?

No por cierto, si queremos sentar plaza de hombres juiciosos. Insensatez y demencia sería pedir al Ayuntamiento reformas y mejoras y no proporcionarle recursos con que llevarlas a cabo. Reconocemos que la Junta municipal no ha hecho una obra perfecta; creemos que ha podido y ha debido suprimir en el presupuesto de gastos, algunas partidas de notoria inoportunidad en estas circunstancias: contra ellas votaron nuestros amigos los concejales republicanos; la mayoría de los asociados se impuso, sin embargo, y consignadas quedaron en el presupuesto. Pero, no obstante esos errores, en toda labor humana inevitables, hay que confesar una cosa: la mayor parte de las consignaciones de ese presupuesto, se encaminan a lograr la ejecución de obras y reformas de utilidad indiscutible para Almería: los pavimentos, las expropiaciones, las brigadas de limpieza, la construcción de un nuevo matadero, la organización de un buen servicio de incendios, la instalación de urinarios, el estudio de la conducción de nuevas aguas potables; todo eso, que la opinión reclama y el vecindario necesita, hay que hacerlo, si; pero también hay que pagarlo.

Que tributen los hierros y los carbones, las uvas y las maderas, el corcho y los serrines, las naranjas y el esparto, el pescado de exportación y los espectáculos públicos, los carruajes y los cementerios, el comercio y la industria, los propietarios y los agricultores. Todos sin excepción, es preciso que contribuyamos a hacer de Almería una ciudad grande y progresiva, limpia e higiénica, moderna y hermosa. Nadie debe negar su concurso a esta

obra. Cuantos se precien de buenos almerienses, den ahora muestras de serlo, no poniendo obstáculo alguno a la realización de esa magna empresa de adelanto y de regeneración.

Aún así, todavía quedarán muchas cosas por hacer para los años sucesivos. Todavía es preciso reformar el contrato del alumbrado público, para que la ciudad esté profusamente iluminada y no envuelta en la oscuridad y en lassombras, que la dan aspecto de pueblo atrasado y moruno. No se ha tocado ahora a ese servicio, por no aumentar más el déficit, ya harto considerable; pero todo se andará, con mimbres y tiempo. Todavía, además, se hace preciso consignar alguna suma crecida, en los presupuestos venideros, para la construcción del proyectado Parque. Todavía queda que alcantarillar la población, si se opta por este procedimiento, ó apelar a algún otro sistema de higienización más sencillo, pero siempre costoso. Todavía no se ha hecho, en fin, el presupuesto de la magna obra de la conducción a la ciudad de esas nuevas aguas, cuyo estudio acaba de acordarse ahora.

Todo ello exige gastos tan cuantiosos, que por este año ha habido que prescindir de intentar; mas eso no implica la renuncia de hacerlo en el porvenir. Por de pronto, contentémonos con los proyectos que entraña el nuevo presupuesto votado por la Junta Municipal y aprestémonos todos, pobres y ricos, pequeños y grandes, a su pronta y cumplida realización. ¡Quién siempre obstáculos en ese camino, no será digno de llamarse almeriense! ¡Quién trate de entorpecer aquella obra regeneradora, probrará con sus hechos, aunque lo niegue con los labios, que hace traición a la ciudad y que es falso y mentido su patriotismo!

LO DE LA DIPUTACION

Ni por despachos de nuestro corresponsal telegráfico, de Madrid, ni por otras noticias oficiales, hemos podido comprobar hasta ayer tarde la verdad del rumor que venía circulando por Almería sobre la destitución de la Diputación Provincial.

Al fin logramos hacer una información oficial, sabiendo, por boca del Sr. Gobernador civil, que el señor La Cierva había destituido a la indicada Corporación.

No podrán negarnos nuestros lectores que desde hace días se viene trabajando cerca de nosotros para que publicásemos la fatal noticia, y que como medida de prudencia, que siempre adoptamos en casos semejantes, no hemos querido hacerlos eco en nuestras columnas hasta tener la certeza de una información segura.

Esta ha llegado; y si el público tiene presente la reseña de las sesiones que dió EL RADICAL cuando en el pasado mes se reunió la Diputación, comprenderá fácilmente lo bien decretada que está esa anulación.

En aquellas célebres sesiones pudo ver el lector curioso que en el seno de la Corporación sólo existían rencillas políticas, ambiciones para copar destinos, todo menos el amor desinteresado por la patria, que hoy va siendo ya una hermosa realidad en todas las provincias de España.

Poco nos importa que se acaquen el triunfo de la decapitación navarrista y silvelista; lo importante, lo que Almería necesita, es que se destierren de aquella casa las ambiciosas luchas políticas y materiales; que vayan a su seno hombres amantes de su tierra y que siguiendo el noble ejemplo que actualmente está dando nuestro Ayuntamiento, transformen la Diputación Provincial de Almería en uno de esos nuevos organismos que son la base del engrandecimiento de los pueblos.

Con esta anulación quedarán asimismo sin efecto toda una serie de acuerdos debidos al compadrazgo político, como el del Boletín Oficial y otros no menos injustos, aprobados por la fuerza de la mayoría.

Venga en buen hora esa renovación, a ver si tras de tanto remover se llega al fin a tropezar con hombres de arraigo en la opinión y de reconocido amor por su patria.

La Fiesta del Pino

La fiesta del pino, que se celebrará hoy domingo, a las dos de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil y en la Glorieta de San Pedro, merece todas nuestras simpatías. Inculcar en la infancia el amor a los árboles, es una labor educativa, digna de alabanza incondicional. La juventud que ha de suceder en la diaria lucha de la vida, llevará mucho adelantado en la obra de su porvenir, aprendiendo a proteger las plantas y aprovechando los beneficios que ellas nos proporcionan.

¿Quién es el organizador de esta fiesta y encantadora fiesta? Nuestro colaborador el incansable maestro D. José Escamilla. El, con su actividad infatigable, la ideó con intrínseca seguridad de sus atractivos. El, alma y vida del certamen infantil a que han sido convocados los niños almerienses, ha trabajado, con feudo celo, hasta llevarlo a término cumplido. Posee el Sr. Escamilla una cualidad insustituible: la laboriosidad. Trabaja mientras otros huelgan; hé ahí el secreto de sus éxitos. Educa, piensa, escribe; ¿cómo no ha de triunfar en la jornada? Aplaudámosle sinceramente y hagamos votos porque la simpática fiesta convocada para hoy, alcance todo el lucimiento que merecen la generosidad de la intención y la nobleza del propósito.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgós.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros Madrid
Vida, incendio y marítimas
Capital social 10.000.000 de pesetas
Garantías depositadas, 12.000.000 id.
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgós, plaza de Canalejas, 4, Almería.

Menudencias

Don José Urquijo, el neo más furibundo fanático y terrible que hay en el mundo, por cuestión de elecciones —¡la eterna historia!— riñó con una mitra, la de Vitoria, porque el prelado este le dejó feo influyendo en las urnas por otro neo, que no era de los íntegros, ni era carlista, ni era místico puro, sino maurista. Se quejó Urquijo al Papa muy indignado de haber sido ofendido por el Prelado, al preterirlo a un neo, del cual se escama pues los neos mauristas son de camama. El Papa, prescindiendo, naturalmente, de que Urquijo remite frecuentemente, por ser él de los ricos de mayor medro, fondos al Vaticano para San Pedro, estimó razonable según colijo, la humilde y respetuosa queja de Urquijo, y ordenó a su Ilustrísima desde su cumbre que, como enseñó Cristo, con mansuumbre, llamara al querellante sin dilaciones y le diera cumplidas satisfacciones. El Obispo, rindiendo santa obediencia, llamó a Urquijo a Palacio con diligencia y le dió explicaciones

CENTRO GENERAL QUINTAS

Rambla del Centro, 12; BARCELONA
Redención a prima fija por 750 pesetas, depositadas en Casas de Banca ó Comercio, a satisfacción de los interesados. Para detalles e inscripción, en la Delegación a cargo de Don Mariano Cardóna, Plaza Marín, 3, bajo.—Almería.

¡REPUBLICANOS! DIEZ CÉNTIMOS Por Nakers y su hija

En nuestro Círculo de la Plaza de Salmerón y en la Redacción de este periódico, se admiten donaciones en ese sentido.

amplias, verbales, respecto a sus pecados electorales. Se da por satisfecho de sus querellas Urquijo, con las místicas frases aquellas, si el obispo, que debe de ser dinástico, la publica en el *Boletín Eclesiástico*. Pero a esto su Ilustrísima si que se niega por razones, fundadas, ó no, que alega, entre ellas, por si eso fuera insertado, quedaría el Gobierno muy mal parado. El ministro de Gracia y Justicia, al punto, sus cartas ha tomado ya en este asunto; á que ese se publique pone su veto. Pero Urquijo ha acudido de nuevo á Roma, donde el poder reside que á España doma, para que el Papa exija que, sin secretos, todos sus desagrazos sean completos!

Tres cosas se deducen de este gran lío, que ya se están trayendo mucho tronío. *Primera:* que los neos que se sofocan cuando a un obispo, plumas sinceras tocan, ellos, cuando a un obispo les contraría dejan atrás á toda la gente impía y no descansan hasta cumplir su anhelo de la sagrada mitra ver por el suelo. *Segunda:* que estos líos son consecuencias de que en nuestras políticas duras pendencias, se mezclen los Obispos de modos tales, que hasta son munidores electorales! *Tercera:* que resulta bien evidente que al Papa ha contrariado profundamente que el victoriano obispo mandara al cuerno á Urquijo, candidato contra el Gobierno. *Y cuarta:* que en España la gente nea que, además de que ora política, sabe que en esta tierra del mundial mapa, absorbe los poderes todos el Papa! ¡Y estamos preparando los españoles banderas, cogalduras, mirto y faroles, para el gran centenario de la prudencia en que defendió España su independencia! Parodiando á Fray Cobos, ahora yo digo: ¡Ame usted esa mosca por el ombligo!

Por querer robar

Un hombre muerto

La Cañada Ancha, del paraje conocido por el Mami, fué en la madrugada del viernes al sábado, teatro de un suceso sangriento, que ayer fué el tema predilecto de todas las conversaciones en esta capital. Según los informes que hemos podido recoger y conforme con la versión más exacta y general, hé aquí lo ocurrido.

El jornalero José Ferrer Blanes, de intachable conducta y en extremo laborioso, vendió días pasados un cerdo á José Molero, habitante en las Pólicas, en la cantidad de 255 pesetas. Esta transacción era conocida por todo el vecindario.

A la una de la madrugada de ayer, descansaba el José Ferrer, en compañía de su esposa, cuando comenzaron á descargar en la puerta de su casa repetidos y grandes golpes, varios sujetos desconocidos.

Al preguntar á éstos por qué mataban en aquella forma y á hora tan intempestiva, le expusieron los incógnitos sus deseos de que abriera la puerta y les diese agua para beber.

El José Ferrer les contestó que en la acecua próxima al lugar donde se encontraban podrían satisfacer su sed.

No les pareció bien esta respuesta á los individuos citados, que dieron la vuelta á la casa y por la puerta falsa de ésta comenzaron á practicar un orificio, destruyendo al efecto varias piedras, con el objeto de penetrar á viva fuerza en la vivienda.

El José Ferrer, que se consideraba en peligro ante la hazaña que los malhechores llevaban á cabo; hizo uso de una escopeta y colgando en un espacio existente entre la puerta y el umbral, hizo un disparo que causó la muerte instantáneamente á Manuel Garjo, que formaba parte de la cuadrilla de asaltantes.

Estos se dieron á la huida, dejando á su compañero tendido en extenso charco de sangre, que manaba de éste las lamentables consecuencias que hemos referido.

El interfecto Manuel Garjo era persona de malos antecedentes, habiendo sido expulsado del *Cuerpo* de consumidores por su conducta incorrecta.

La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, haciéndolo más tarde el Juzgado de Instrucción. Ante éste han manifestado varios habitantes del Mami, que horas antes del suceso vieron á cinco hombres completamente enmascarados que llamaron á diferentes casas, en ninguna de las cuales respondieron. Está, pues, comprobado hasta la saciedad que se ha intentado cometer un robo, deduciéndose del fracaso de éste las lamentables consecuencias que hemos referido.

El agresor José Ferrer ingresó ayer en la cárcel. También han sido reclusos en esta prisión los jóvenes de 18 y 20 años, respectivamente, José y Abelardo Delgado Plaza, como presuntos autores de dicho atentado á la propiedad particular.

